

TRASLADO EN LISTA

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR 2014-00166-00
DEMANDANTE	REINTEGRAR S.A.S (Cesionaria de Bancolombia S.A)
DEMANDADO	JAIRO RAMÍREZ LONDOÑO
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 26 de junio de 2020 a las 8 a.m. hasta el 3 de julio de 2020 a las 5 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	Junio 25 de 2020, 7:30 A.M.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria